



PROGRAMA PARA LA CERTIFICACIÓN DE DOMINIO DE IDIOMA INGLÉS (TOEFL ITP, TOEFL IBT & IELTS)

Por indicaciones de la Rectora General, Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, en acuerdo con el Vicerrector Ejecutivo, Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, y la Coordinadora General Académica y de Innovación, Dra. María del Socorro Pérez Alcalá, me permito hacer de su conocimiento que, con el objetivo de fortalecer el perfil internacional de nuestra comunidad universitaria, así como de consolidar la certificación en el dominio del idioma inglés, la Unidad de Lenguas a través del Área de Desarrollo Profesional Docente:

INVITA

A estudiantes, profesores(as) y personal administrativo de la Universidad de Guadalajara a certificar su nivel de dominio del idioma inglés a través de los exámenes Test of English as a Foreign Language (**TOEFL ITP & IBT**) los cuales son avalados por Educational Testing Service (ETS), así como del examen International English Language Testing System (**IELTS**) avalado por IELTS Official Test Centre.

BASES

1. DESCRIPCIÓN DE LAS CERTIFICACIONES

1. Los exámenes de certificación Test of English as a Foreign Language (TOEFL ITP & IBT) y English Language Testing System (IELTS) son evaluaciones con reconocimiento internacional.
2. **La certificación TOEFL en su modalidad ITP** acredita el dominio del idioma a través de la evaluación de tres habilidades (*listening, structure and written expression y reading*).
3. **La certificación TOEFL en su modalidad IBT** acredita el dominio del idioma a través de la evaluación de cuatro habilidades (*listening, speaking, reading y writing*).
4. **La certificación IELTS** es una certificación que evalúa las cuatro habilidades (*listening, speaking, reading y writing*), mismas que se llevan a cabo a través de cuatro etapas. En la etapa de speaking se realizan entrevistas con examinadores certificados para evaluar el uso del inglés hablado.
5. La aplicación de los exámenes se llevará a cabo de manera presencial (TOEFL IBT, ITP y IELTS) y a distancia (TOEFL ITP), con espacios limitados. Su proceso se indicará una vez acreditado el proceso de selección.



3. REQUISITOS

Podrán presentarse en esta convocatoria estudiantes, personal docente o administrativo de la Universidad de Guadalajara que reúnan los requisitos y entreguen la siguiente documentación:

CERTIFICACIÓN TOEFL IBT & IELTS Dirigida a Personal Administrativo, Docente y Estudiantes	
Requisito	Documentación
Ser personal administrativo, docente o estudiante activo(a) de la Universidad de Guadalajara.	<ul style="list-style-type: none">- Credencial vigente (con fecha visible) de la Universidad de Guadalajara por ambos lados o documento probatorio de su status:<ul style="list-style-type: none">➤ <i>Administrativo / Docente</i>: Recibo de nómina, horario, constancia laboral, etc.)- Y kardex actual (solo estudiantes)
Comprobación de estudio del idioma.	Documento que avale el estudio del idioma inglés . Algunos documentos probatorios pueden incluir: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de idioma inglés emitido por alguna institución de idiomas.- Boleta o Copia de resultados de certificaciones vencidas.- Constancias emitidas por instituciones que avalen el estudio del inglés.- Kardex- De no contar con una, ingresa a la siguiente liga https://www.efset.org/es/ef-set-50/
Comprobación de requerimiento de Certificación <u>TOEFL IBT / IELTS</u>	Copia de documento que acredite que la certificación TOEFL IBT / IELTS específicamente es necesaria para algún trámite administrativo o académico (carta, convocatoria, etc.). Dichos trámites pueden considerar: <ul style="list-style-type: none">- Movilidad saliente (académica o laboral)- Estancias de investigación- Convocatorias en donde se aclaran los requisitos para becas o concursos entre otros
Carta Compromiso	Carta con la cual la persona interesada en tomar la certificación se compromete a presentar la evaluación en el día y la hora asignadas, esta es autogenerada en la página de registro .



TOEFL ITP Dirigida a Personal Administrativo, Docente y Estudiantes	
Requisito	Documentación
Ser personal administrativo, docente o estudiante activo(a) de la Universidad de Guadalajara.	<ul style="list-style-type: none">- Credencial vigente (con fecha visible) de la Universidad de Guadalajara por ambos lados o documento probatorio de su status:<ul style="list-style-type: none">➤ <i>Administrativo / Docente</i>: Recibo de nómina, horario, constancia laboral, etc.)- Y kardex actual (solo estudiantes)
Comprobación de estudio del idioma.	Documento que avale el estudio del idioma inglés . Algunos documentos probatorios pueden incluir: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de idioma inglés emitido por alguna institución de idiomas.- Boleta o Copia de resultados de certificaciones vencidas.- Constancias emitidas por instituciones que avalen el estudio del inglés.- Kardex- De no contar con una, ingresa a la siguiente liga https://www.efset.org/es/ef-set-50/
Carta Compromiso	Carta con la cual la persona interesada en tomar la certificación se compromete a presentar la evaluación en el día y la hora asignadas, esta es autogenerada en la página de registro .

PROCEDIMIENTO

Etapa 1. Registro e Integración de expediente

El/la interesado(a) deberá realizar su registro a través del sistema en línea en el siguiente link: <http://registro.flip.cga.udg.mx/>, actualizando sus datos personales e integrando su expediente en formato **.pdf**. El expediente comprende la documentación enlistada en el apartado de requisitos.

Etapa 2. Pre-selección

Las y los aspirantes con expedientes completos, de acuerdo con los requisitos de la convocatoria, serán contactados por parte del Área de Desarrollo Profesional Docente de la Unidad de Lenguas, a través del correo electrónico que registraron. Revisar carpeta de correo no deseado o Spam.



Etapa 3. Selección

Una vez concluida la etapa de registro, y se haya seleccionado a los participantes que cumplen con los requisitos, se les contactará a través de los datos registrados en el Sistema.

CONSIDERACIONES

- Es imprescindible que las y los interesados estén familiarizados con el idioma inglés.
- La elección de beneficiarios se realizará de acuerdo al orden correcto y de prelación de los registros hasta agotar existencias, por lo que el envío de sus datos y documentos probatorios no garantiza la asignación de un lugar.
- La entrega de resultados se llevará a cabo de la siguiente manera:
 - ✓ **TOEFL ITP** De **manera física** en las oficinas de la Unidad de Lenguas una vez se tengan los resultados de todos(as) los(as) participantes.
 - ✓ **TOEFL IBT** - El certificado deberá descargarse por el participante y enviarlo tanto al proveedor como a la Unidad de Lenguas vía correo electrónico.
 - ✓ **IELTS** - De **manera física** en las oficinas de la Unidad de Lenguas una vez se tengan los resultados de todos(as) los(as) participantes.
- Los exámenes se llevarán a cabo del 09 de junio al 01 de julio de 2026.

FECHAS RELEVANTES

Actividad	Fecha
Inicio de convocatoria	23 de marzo de 2026
Cierre de convocatoria	15 de abril 2026
Proceso de selección	16 al 22 de abril 2026
Inicio de aplicación de Certificaciones	09 de junio de 2026
Fin de aplicación de Certificaciones	01 de julio 2026